



Universidad Nacional del Este

FACULTAD DE FILOSOFÍA

Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: +595 974603347



Ciudad del Este, 28 de junio de 2024.

ND. N° 63/2024

Señor

Dr. Osvaldo Caballero Acosta, Rector
Universidad Nacional del Este

La Decana, Prof. Dra. Paola Sánchez de Vergara, remite el informe de Evaluación de Seguimiento PEI de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, periodo marzo 2023 a marzo 2024, en cumplimiento a los objetivos institucionales y como cierre de la ejecución del Plan Estratégico Institucional.

Se adjunta el DVD con las evidencias

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy cordialmente.



Dra. Paola Sánchez de Vergara
Decana

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE SECRETARIA GENERAL	
Expte N° 2158	Hojas Adjuntadas:
Referencia	Informe PEI
Fecha: 28/06/24	Mora: 12/45
Recibido por:	
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE RECEPCIÓN NO APLICA ACEPTACIÓN NI RESPONSABILIDAD EN RELACIÓN AL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN RECIBIDA	

Institución: Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este

Máxima Autoridad: Prof. Dra. Paola Sanchez de Vergara - Decana

Correo electrónico: paosanchezvergara@gmail.com

Teléfono: 595 61 574931



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE

Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE GOBIERNO							Medio de Verificación (Archivo digital)
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	
OGE.1.1.- Revisar permanentemente el marco normativo de la UNE, para su adecuación a las disposiciones legales vigentes.	Consolidar el marco normativo y regulatorio de la FAFI UNE.	1.1.1.A	Cantidad de normas adecuadas a las leyes vigentes.	6 normas actualizadas y aprobadas para el 31 de diciembre de 2026	- Realizar reuniones de trabajo. - Efectuar el diagnóstico de la necesidad de adecuación del marco normativo. - Actualizar los reglamentos institucionales vigentes. - Socializar los trabajos realizados. - Aprobar los reglamentos por la instancia correspondiente. - Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Direcciones Coordinaciones	Informe de normas revisadas, actualizadas y aprobadas.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 1.1							100%
OGE.1.2.- Diversificar fuentes de financiamiento para el cumplimiento de sus fines.	Aumentar la alternativa para la calidad educativa.	1.2.1.A	Cantidad de alianzas estratégicas para diversificar la financiación.	Annualmente se realiza como mínimo 1 alianza estratégica con instituciones y empresas.	Realizar reuniones de trabajo.Efectuar el diagnóstico para ampliar las fuentes de financiamiento para lograr las funciones misionales de la FAFI. Realizar convenios, contratos, acuerdos, etc. con instituciones y empresas. Programas y proyectos de cooperación como fuentes alternativas de financiamiento. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Direcciones Coordinaciones	Evidencia de alianza estratégica con instituciones y empresas.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 1.2							100%



Aprobado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

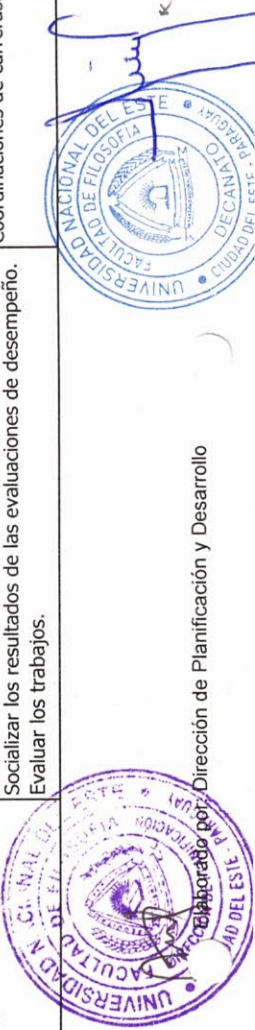
Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE

Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE GOBIERNO								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.1.3.- Velar por el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la autonomía y la autarquía de la universidad.	Propiciar el cumplimiento de las disposiciones legales en resguardo de la autonomía institucional.	1.3.1.A	Número de acciones en defensa de la autonomía de la universidad	Anualmente se desarrollan como mínimo dos (2) eventos en defensa de la autonomía de la universidad.	Realizar reuniones de trabajo. Desarrollar eventos que promuevan el conocimiento de las disposiciones legales y el empoderamiento institucional. Participar de actividades de reivindicación de los derechos consagrados en las normativas vigentes. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Direcciones Coordinaciones Docentes Estudiantes Egresados Funcionarios	100%	Evidencia sobre eventos desarrollados en defensa de la autonomía de la universidad.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 1.3							100%	
OGE.1.4.- Fortalecer las competencias del Talento Humano (Directivos, Docentes, Funcionarios y Personal de Apoyo).	Promover la formación y capacitación del plantel docente, administrativo y de apoyo de la FAFI-UNE.	1.4.1.A	Establecimiento del Programa de desarrollo de Talento Humano. Número de cursos de formación y actualización del Talento Humano.	Programa de desarrollo de Talento Humano aprobado y en ejecución para el 31 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2026. Promedio de 3 capacitaciones por período.	Realizar reuniones de trabajo. Establecer un Programa de desarrollo Talento Humano. Desarrollar eventos de capacitación y actualización para el personal docente, técnico, administrativo y de apoyo para participar en los cursos de formación y capacitación. Implementar cursos con nivel de maestría y doctorado. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Coordinación de Recurso Humano Dirección Académica Dirección de Postgrado Dirección de Bienestar Institucional Dirección de Administración y Finanzas Coordinaciones de carreras.	100%	Resolución que aprueba el Programa de Talento Humano. Informe sobre capacitaciones por período. Informe de resultado de evaluaciones al Talento Humano conforme al mecanismo de evaluación de desempeño institucional.
		1.4.2.A	Porcentaje de evaluaciones del Talento Humano.	Anualmente se realiza el 100% de evaluaciones al Talento Humano conforme al mecanismo de evaluación de desempeño institucional.	Realizar reuniones de trabajo. Elaborar y validar los diversos instrumentos de evaluación de desempeño. Realizar la evaluación de desempeño del personal directivo, docente, administrativo y de apoyo, de acuerdo al mecanismo de evaluación institucional (Programa de Desarrollo de Talento Humano). Socializar los resultados de las evaluaciones de desempeño. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Direcciones Coordinador del MECIP. Coordinación de Talento Humano. Coordinaciones de carreras.	100%	



Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE

Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE GOBIERNO								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.1.4.- Fortalecer las competencias del Talento Humano (Directivos, Docentes, Funcionarios y Personal de Apoyo).	Promover la formación y capacitación del plantel docente, administrativo y de apoyo de la FAFI-UNE.	1.4.3.A	Número de personas reconocidas por su desempeño.	Anualmente son reconocidos 50 personas como mínimo por su desempeño.	Realizar reuniones de trabajo. Socializar los criterios de reconocimiento de las personas por su desempeño. Otorgar los reconocimientos a las personas conforme a criterios bien definidos. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Coordinación de Talento Humano Dirección de Bienestar Institucional Dirección de Planificación y Desarrollo Dirección Académica.	100%	Evidencias de reconocimientos a personas por su desempeño
		1.4.4.A	Cantidad de postulantes interesados en Becas con acompañamiento institucional.	Anualmente el 100% de los docentes postulantes a becas son acompañados. Anualmente el 100% de los egresados postulantes a becas son acompañados. Anualmente el 100% del personal directivo y administrativo son acompañados.	Realizar reuniones de trabajo. Socializar la información referente a becas. Acompañar al docente interesado en la gestión de becas para su formación en Maestría y PhD a nivel nacional e internacional. Acompañar al egresado interesado en la gestión de becas para su formación en Maestría y PhD a nivel nacional e internacional. Acompañar al personal directivo y administrativo interesado en la gestión de becas para su formación y/o actualización a nivel nacional e internacional. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Coordinación de Talento Humano Dirección Académica Dirección de Bienestar Institucional Coordinaciones de carreras	100%	Evidencias de acompañamiento a egresados en postulación de becas. Evidencias de acompañamiento a personal directivo y administrativo en postulación de becas.
		1.4.5.A	Cantidad de personas con cargos acorde a su perfil, según el Programa de Desarrollo Talento Humano.	100% de personas seleccionadas acceden a los cargos conforme al perfil requerido.	Realizar reuniones de trabajo. Socializar la información referente a los concursos. Seleccionar el personal directivo, administrativo y de apoyo mediante concursos públicos de oposición atendiendo el perfil para el cargo acorde al Programa de Desarrollo Talento Humano. Seleccionar docentes mediante concursos públicos de oposición privilegiando los de formación en PhD y Máster, atendiendo al Programa de Desarrollo Talento Humano. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Comisión de Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes Todas las Direcciones. Coordinación de Talento Humano.	100%	Evidencias de selección de personas a los cargos conforme al perfil requerido.
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 1.4							100%	



Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026								
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE								
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024								
EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE GOBIERNO								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.1.5.- Propiciar el bienestar de la comunidad educativa (Directivos, Docentes, Funcionarios y Personal de Apoyo).	Fomentar la mejora del entorno de trabajo y la satisfacción de los miembros de la comunidad educativa de la FAFI-UNE.	1.5.1.A	Rango de cumplimiento del MECIP referente al bienestar.	Anualmente la FAFI logra la calificación 4 (cuatro) como mínimo en el marco del MECIP.	Realizar reuniones de trabajo y de socialización. Aplicar los instrumentos relacionados a bienestar en el marco del MECIP. Sistematizar los resultados de la implementación del MECIP. Socializar los resultados de los trabajos relacionados al MECIP. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Bienestar Institucional Direcciones Coordinador del MECIP	70%	Informe NRM_23 - UNE_Fac. Filosofía Evidencias sobre desarrollo de actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales y de integración de la comunidad educativa. Informe de ejecución de Programa de Salud y Seguridad
		1.5.2.A	Nº de actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales y de integración de la comunidad educativa.	Anualmente se desarrollan 10 (diez) actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales y de integración de la comunidad educativa.	Realizar reuniones de trabajo y de socialización sobre las actividades de bienestar. Desarrollar actividades recreativas, deportivas, sociales, culturales y de integración de la comunidad educativa. Implementar programas de salud y seguridad. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Bienestar Institucional Direcciones Coordinaciones	100%	
		1.5.3.A	Establecimiento de un Programa de Salud y Seguridad.	Programa de Salud y Seguridad.			100%	
		1.5.4.A	Implementación del Programa de Salud y Seguridad.				100%	




Aprobado por:

Dirección de Planificación y Desarrollo

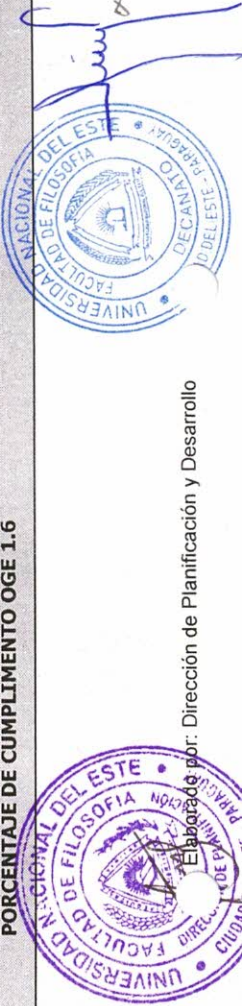
Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE

Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE GOBIERNO							Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 1.5							93%	
OGE.1.6.- Lograr la distribución equilibrada, la ejecución eficiente y transparente del presupuesto.	Promover el equilibrio de las partidas presupuestarias para las funciones misionales de la FAFI UNE.	1.6.1.A	Equilibrio en la distribución de los recursos conforme a los fines.	Lograr el equilibrio en la distribución de los recursos conforme a los fines.	Realizar reuniones de trabajo entre las diferentes Direcciones. Elaborar el presupuesto en forma participativa conforme al Plan Operativo Institucional. Presentar el anteproyecto de presupuesto a la instancia correspondiente. Socializar los anteproyectos y proyectos de presupuesto. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Planificación y Desarrollo Direcciones Coordinaciones	100%	Informe de ejecución y distribución de los recursos conforme a los fines. Informe de ejecución presupuestaria en FF10 y en FF30 Evidencias sobre evento de rendición de cuenta del presupuesto.
	Garantizar la ejecución eficiente del presupuesto acorde a los planes y normativas establecidas.	1.6.2.A	Porcentaje de presupuesto ejecutado acorde a los planes y normas establecidas.	del Anualmente se logra como mínimo la ejecución presupuestaria del 98 % en FF10 y 75% en FF30	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Realizar provisiones de recursos de manera oportuna. Acompañar y controlar la ejecución del presupuesto. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Direcciones Coordinaciones	95%	
	Garantizar la ejecución transparente del presupuesto.	1.6.3.A	Socialización de la ejecución transparente del presupuesto.	Anualmente se implementa un evento de rendición de cuenta sobre la ejecución transparente del presupuesto.	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Implementar mecanismos eficientes de difusión de las actividades y del uso de los recursos de la institución. Socializar con la comunidad educativa la ejecución presupuestaria de la FAFI. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Secretaría General Direcciones Coordinaciones	100%	
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 1.6						98%	



Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE

Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE GOBIERNO								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.1.7.- Fortalecer la articulación de las áreas misionales: formación, investigación y extensión.	Promover programas y proyectos de articulación entre la docencia, investigación y extensión.	1.7.1.A	Cantidad de redes que articulan las áreas misionales.	La FAFI-UNE participa en todas las redes que articulan las áreas misionales.	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Gestionar ante organismos pertinentes para formar parte de redes nacionales e internacionales que impulsen trabajos de investigación y desarrollo. Realizar convenios interinstitucionales.	Consejo Directivo Decanato Dirección Académica Dirección de Investigación Dirección de Extensión Todas las Direcciones.	100%	Informe de participación en redes que articulan las áreas misionales. Informe de desarrollo de proyectos que integran la docencia, la investigación y la Extensión.
			Cantidad de proyectos que integran la docencia, la investigación y la extensión.	Anualmente se desarrollan 5 (cinco) proyectos que integran la docencia, la investigación y la extensión.	Desarrollar planes, programas y proyectos de integración de las áreas misionales. Socializar las actividades de integración de las áreas misionales. Evaluar los trabajos.		100%	
	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 1.7							100%
OGE.1.8.- Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	Promover la cultura de la calidad en la FAFI-UNE.	1.8.1.A	Existencia de la instancia de aseguramiento de la calidad institucional	Existe y funciona una instancia de aseguramiento de la calidad institucional.	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Desarrollar actividades de sensibilización y motivación para una cultura de calidad. Socializar las actividades relacionadas a la convocatoria de carreras de grado y programas de postgrado para procesos de evaluación. Conformar Comités de Autoevaluación de acuerdo a las convocatorias de la ANEAES para procesos de evaluación. Realizar las actividades relacionadas a la autoevaluación con fines de acreditación de carreras de grado y programas de postgrado de acuerdo a la convocatoria. Implementar los Planes de Mejoras resultantes de los procesos de evaluación. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Área de Aseguramiento de la Calidad Comité de Autoevaluación Direcciones Coordinaciones	100%	Evidencias sobre funcionamiento de la instancia de aseguramiento de la calidad institucional. Resolución ANEAES de acreditación de las carreras y programas de postgrado de la FAFI.
			Cantidad de carreras de grado y programas de postgrado en proceso de acreditación conforme convocatoria.	Conforme a las convocatorias de la ANEAES se presentan todas las carreras de grado y programas de postgrado de la FAFI para los procesos de evaluación y acreditación.			100%	
			Cantidad de carreras de grado y programas de postgrado, acreditadas en el modelo nacional e internacional, conforme a convocatoria de la ANEAES.	Conforme a las convocatorias de la ANEAES acreditan todas las carreras de grado y programas de postgrado de la FAFI.			100%	



Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

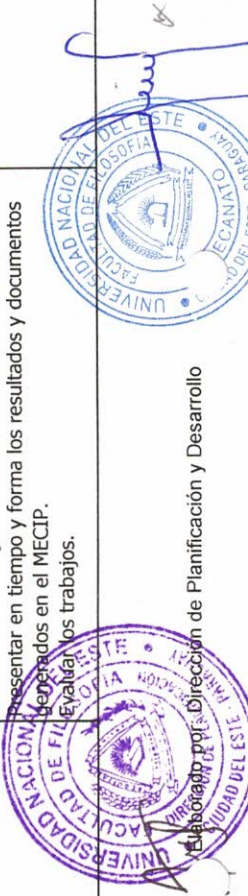
Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026

EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE

Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024

EJE ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN DE GOBIERNO							
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento
OGE.1.8.- Desarrollar y fortalecer los procesos de gestión de calidad académica, administrativa, investigación, innovación y extensión.	Promover la actualización de proyectos educativos de acuerdo a las necesidades emergentes.	1.8.2.A	Cantidad actualizaciones proyectos educativos.	Para el 2023 se actualizan los proyectos educativos de las diferentes carreras de grado de la FAFI-UNE Para el 2024 se actualizan los proyectos educativos de diferentes cursos de postgrado de la FAFI-UNE	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Conformar equipos de trabajo para la actualización de los proyectos educativos. Desarrollar actividades de diagnóstico del entorno para la actualización de los proyectos educativos (grado y postgrado). Acompañar en forma permanente la implementación de los planes de estudios de las carreras. Realizar la actualización de los proyectos educativos en forma participativa. Actualizar permanentemente los programas de estudios de las carreras de la FAFI-UNE. Socializar las actividades relacionadas a la actualización de los proyectos educativos. Elaborar los documentos pertinentes relacionados al/los proyecto/s educativo/s. Presentar los proyectos educativos actualizados a la instancia correspondiente. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Comité de actualización de proyectos educativos Dirección Académica Todas las Direcciones. Coordinaciones	100%
	Implementar eficientemente el MECIP.	1.8.3.A	Rango de cumplimiento del MECIP.	Anualmente la FAFI-UNE logra como mínimo la calificación 4 en la implementación del MECIP.	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Conformar equipos de trabajo de acuerdo a los procedimientos y requerimientos del MECIP. Desarrollar actividades relacionadas a la implementación del MECIP. Acompañar y monitorear en forma permanente la implementación del MECIP. Elaborar los documentos pertinentes relacionados a la implementación del MECIP. Socializar los trabajos en el marco del MECIP. Presentar en tiempo y forma los resultados y documentos generados en el MECIP. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Coordinador del MECIP Dirección de Planificación y Desarrollo Todas las Direcciones.	70%
							Evidencias de actualización de los proyectos educativos de las diferentes carreras de grado de la FAFI-UNE Evidencias de actualización de los proyectos educativos de los diferentes cursos de postgrado de la FAFI-UNE Informe de la CGR sobre implementación del MECIP.



Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Decanato

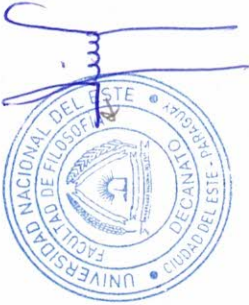
Institución: Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este								
Máxima Autoridad: Prof. Dra. Paola Sanchez de Vergara - Decana								
Correo electrónico: paosanchezvergara@gmail.com								
Teléfono: 595 61 574931								
PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026								
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE								
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024								
EJE ESTRATÉGICO 2. GESTIÓN PARTICIPATIVA								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.2.1.- Fortalecer la educación superior inclusiva.	Fomentar una cultura organizacional y de gestión que potencie la generación de políticas y prácticas de una educación superior inclusiva.	2.1.1.A	Porcentaje de participación de funcionarios y docentes sobre la educación inclusiva.	Anualmente se capacitan 100% del funcionariado y del plantel docente sobre educación inclusiva.	Realizar reuniones de trabajo entre las dependencias implicadas directamente. Elaborar un Programa de Educación Inclusiva (lineamientos normativos y políticas) que orienten hacia la educación inclusiva de la FAFI. Desarrollar actividades de sensibilización a los agentes implicados y al conjunto de la sociedad sobre la importancia de la inclusión educativa. Organizar eventos de capacitación referente al área de educación inclusiva.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Bienestar Institucional Dirección Académica Dirección de Administración y Finanzas Todas las Direcciones Coordinaciones	100%	Informe anual sobre capacitación del funcionariado y del plantel docente sobre educación inclusiva
			Nº de eventos de sensibilización y capacitación sobre educación inclusiva.	Anualmente se desarrolla como mínimo dos (2) evento de sensibilización y capacitación sobre educación inclusiva.	Elaborar y ejecutar proyectos de atención a la diversidad. Implementar la infraestructura atendiendo las condiciones de accesibilidad, comodidad y seguridad de las instalaciones. Socializar permanentemente las prácticas inclusivas de la institución. Realizar sondeos de opinión sobre los grados de satisfacción referente a las condiciones de accesibilidad, comodidad y seguridad de las instalaciones. Evaluar los trabajos.		100%	Informe anual sobre evento de sensibilización y capacitación sobre educación inclusiva
			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 2.1					




Aprobado por: Decanato

Aprobado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026								
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE								
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024								
EJE ESTRATÉGICO 2. GESTIÓN PARTICIPATIVA								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.2.2.- Fortalecer la infraestructura para el eficiente desarrollo de la docencia, investigación y la extensión.	Promover la adecuación y modernización de edificios, espacios, equipos, mobiliarios y materiales destinados a la docencia, investigación y la extensión.	2.2.1.A	Porcentaje de la adecuación de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución.	A partir del 2022 el 100% de la infraestructura de la institución para el cumplimiento de las funciones misionales.	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Conformar un equipo de trabajo para elaborar, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo de la infraestructura destinado a docencia, investigación y extensión. Monitorear en forma permanente las condiciones de comodidad, accesibilidad y seguridad de las instalaciones. Adquirir equipos, mobiliarios, materiales (insumos) para la docencia, investigación y extensión. Realizar la evaluación sistemática y el mantenimiento de la infraestructura.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Bienestar Institucional Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Investigación Dirección de Extensión Dirección de Planificación y Desarrollo Coordinador del MECIP	100%	Informe de mantenimiento y adecuación de infraestructura.
			Porcentaje de mantenimiento de la infraestructura para el cumplimiento de las funciones misionales de la institución.	El 90% de la infraestructura de la institución recibe el mantenimiento necesario y oportuno para el cumplimiento de las funciones misionales.	Realizar consultas sobre el grado de satisfacción de la comunidad académica referente a las condiciones de comodidad, accesibilidad y seguridad de las instalaciones. Socializar los resultados de los trabajos con la comunidad académica. Evaluar los trabajos.	100%		
			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 2.2					



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026								
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFIUNE								
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024								
EJE ESTRATÉGICO 2. GESTIÓN PARTICIPATIVA								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.2.3. Fortalecer el compromiso y la cohesión de la comunidad universitaria.	Fortalecer la vinculación de la FAFI-UNE con su entorno.	2.3.1.A	Números de programas ejecutados y evaluados que propician espacios de integración.	Anualmente se ejecutan y evalúan dos (2) programas que propician espacios de integración.	Realizar reuniones de coordinación entre las diferentes Direcciones. Conformar un equipo de trabajo para elaborar, ejecutar y evaluar los programas que propician espacios de integración y vinculación con el entorno. Monitorear en forma permanente los programas que propicien espacios de integración y vinculación con el entorno. Realizar consultas sobre el grado de satisfacción de la comunidad académica referente a los espacios de integración de la comunidad universitaria. Socializar los resultados de los trabajos con la comunidad universitaria. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Bienestar Institucional Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Investigación Dirección de Extensión Dirección de Planificación y Desarrollo Todas las Direcciones	100%	Informe de ejecución y evaluación de programas que propician espacios de integración. Informe sobre grado de satisfacción de la comunidad universitaria por los programas ejecutados. Informe de implementación de programas que propician la vinculación de la FAFI-UNE con su entorno.
			Porcentaje de satisfacción de los agentes involucrados de la comunidad universitaria. El 80% de los agentes involucrados de la comunidad universitaria están satisfechos por los programas ejecutados.				100%	
			Números de programas ejecutados que propician la vinculación de la FAFI-UNE con su entorno.	Anualmente se implementan dos (2) programas que propician la vinculación de FAFI-UNE con su entorno.			100%	
			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 2.3					



Dirección de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026								
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFI - UNE								
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024								
EJE ESTRATÉGICO 3. FORMACIÓN DE CALIDAD								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.3.3. Crear y promover un programa de innovación pedagógica/educativa.	Potenciar la movilidad de estudiantes, docentes y de funcionarios.	3.3.1.A	Existencia de un Programa de Movilidad de estudiantes, docentes y gestores.	Programa de Movilidad de estudiantes, docentes y gestores, elaborado, aprobado e implementado para el 1 de enero de 2020.	Realizar reuniones de coordinación. Elaborar un Programa de Movilidad de estudiantes, docentes y gestores. Realizar gestiones ante las instancias correspondientes para la movilidad. Realizar convenios en el marco de la movilidad. Realizar el seguimiento y la evaluación permanentemente de la movilidad. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección Académica Dirección de Bienestar Institucional Otras Direcciones	100%	Programa de Movilidad de estudiantes, docentes y gestores. Convenios firmados para la movilidad. Informe de seguimiento y evaluación de la movilidad. Informe de participación de estudiantes, docente y gestor en Programas de Movilidad." Informe de asignación de presupuesto para los Programas de Movilidad.
			Cantidad de alianzas y acuerdos para la movilidad estudiantil, docentes y gestores.	Anualmente se suscribe como mínimo una (1) alianza para la movilidad.			100%	
			Porcentaje de seguimiento y evaluación de la movilidad.	Se realiza el 100% de seguimiento y evaluación de la movilidad.			100%	
			Cantidad de estudiantes, docentes y gestores que participan en Programas de Movilidad.	Anualmente participan como mínimo dos (2) estudiantes, un (1) docente y un (1) gestor en Programas de Movilidad.			100%	
			Porcentaje suficiente presupuesto asignado a Programas de Movilidad.	Anualmente se asignan suficiente presupuesto para los Programas de Movilidad.			100%	
			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 3.3					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - EJE ESTRATÉGICO 3. FORMACIÓN DE CALIDAD							100%	



PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026								
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFI - UNE								
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024								
EJE ESTRATÉGICO 4. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN								
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)
OGE.4.2. Posicionar nacional e internacionalmente a la universidad por medio de la publicación y divulgación.	Promover la publicación de Trabajos de Investigación a nivel nacional e internacional.	4.2.1.A	Cantidad de publicaciones de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e Internacional.	Anualmente se publican como mínimo 6 (seis) trabajos de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional. Se publica anualmente por lo menos un (1) Número de la Revista Científica de la FAFI-UNE.	Reuniones de coordinación de agentes involucrados. Conformar un Comité Editor de la Revista Científica de la FAFI-UNE. Actualizar el Manual de Redacción Técnica y Científica de los trabajos de Investigación, TFG y Tesis de Postgrados de la FAFI- UNE. Editar y publicar la revista científica de la FAFI-UNE conforme a criterios de protección de la propiedad intelectual. Realizar gestiones ante las instancias correspondientes para la publicación de trabajos de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional. Seleccionar y Publicar los trabajos de investigación en revistas científicas y congresos, con los criterios de protección de la propiedad intelectual. Evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad académica sobre los trabajos desarrollados y publicados. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Investigación Dirección de Extensión Comité Editor de la Revista Científica Dirección de Planificación y Desarrollo	90%	Evidencias de publicaciones de trabajos de investigación, desarrollo, innovación y extensión a nivel local e internacional. Informe sobre publicación de la Revista Científica de la FAFI-UNE."
			Número de investigaciones premiadas.	Anualmente la FAFI- UNE logra por lo menos un (1) premio por trabajo de investigación destacado.			100%	Informe sobre cantidad de premio obtenido por trabajo de investigación destacado.
			Cantidad de Proyectos de investigación indexados en el repositorio institucional.	Un (1) Proyecto de investigación como mínimo es indexado en el repositorio institucional.			100%	Informe sobre cantidad de Proyecto de investigación indexado en el repositorio institucional.
			Cantidad de publicaciones de (I+D+I) y extensiones publicadas en revistas indexadas.	Anualmente, la FAFI- UNE publica por lo menos 1 trabajo de (I+D+I) y extensión en revistas indexadas.			100%	Informe sobre cantidad de publicación de trabajo de (I+D+I) y extensión en revistas indexadas.
			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 4.2					
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - EJE ESTRATÉGICO 4- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN							96%	



Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026									
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFI - UNE									
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024									
EJE ESTRATÉGICO 5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL									
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)	
OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	Afianzar la extensión universitaria con una visión integral e interdisciplinaria	5.1.1.A	Cantidad de alumnos asignados a actividades de extensión.	Anualmente participan como mínimo 150 alumnos en actividades de extensión.	Socializar los trabajos de extensión en congresos, conferencias y otros eventos. Sistematizar la extensión universitaria en el currículum de las carreras. Implementar mecanismos eficientes para aumentar la participación de docentes y alumnos en los trabajos de extensión. Evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad académica sobre los trabajos de extensión. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Investigación Dirección de Extensión Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Planificación y Desarrollo	100%	Informe de trabajos de extensión. Informe de implementación de proyectos a través de la Red de Extensión Universitaria.	
			Cantidad de docentes asignados a actividades de extensión.	Anualmente participan como mínimo 7 docentes en actividades de extensión.			100%	Informe de reuniones en Redes de Extensión.	
			Grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.	Se evidencia por lo menos el 90% de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.			100%	Informe de proyectos de extensión presupuestado Informe sobre participación de alumnos en actividades de extensión.	
			Cantidad de actividades con proyección social.	3 actividades con proyección social.			100%	Informe sobre participación de docentes en actividades de extensión.	
			Grado de satisfacción de los participantes en programas sociales.	Por lo menos 85 % de los beneficiarios de los trabajos de extensión están satisfechos.			100%	Informe sobre nivel de satisfacción de los participantes en actividades extensión universitaria.	
									100%
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 5.1							100%		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - EJE ESTRATÉGICO 5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL							100%		



Elaborado por: Dirección de Planificación y Desarrollo

Aprobado por: Decanato

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- 2022 - 2026									
EVALUACIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO POR OBJETIVOS GENERALES ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS - FAFI - UNE									
Periodo de Evaluación: MARZO 2023 -MARZO 2024									
EJE ESTRATÉGICO 5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL									
OBJETIVOS GENERALES ESTRATEGICOS (OGE)	Objetivo Específico (OE):	Código	Indicadores cuantitativo/ cualitativo	Metas	Líneas de Acción Programas / Proyectos / Actividades	Responsables	Porcentaje de Cumplimiento	Medio de Verificación (Archivo digital)	
OGE.5.1. Fortalecer la extensión universitaria desde una perspectiva integral e interdisciplinaria.	Afianzar la extensión universitaria con una visión integral e interdisciplinaria	5.1.1.A	Cantidad de alumnos asignados a actividades de extensión.	Anualmente participan como mínimo 150 alumnos en actividades de extensión.	Socializar los trabajos de extensión en congresos, conferencias y otros eventos. Sistematizar la extensión universitaria en el currículum de las carreras. Implementar mecanismos eficientes para aumentar la participación de docentes y alumnos en los trabajos de extensión. Evaluar el nivel de satisfacción de la comunidad académica sobre los trabajos de extensión. Evaluar los trabajos.	Consejo Directivo Decanato Dirección de Investigación de Extensión de Administración y Finanzas Dirección de Planificación y Desarrollo	100%	Informe de trabajos de extensión. Informe de implementación de proyectos a través de la Red de Extensión Universitaria. Evidencias de reuniones en Redes de Extensión.	
			Cantidad de docentes asignados a actividades de extensión.	Anualmente participan como mínimo 7 docentes en actividades de extensión.			100%	Informe de proyectos de extensión presupuestado Informe sobre participación de alumnos en actividades de extensión.	
			Grado de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.	Se evidencia por lo menos el 90% de satisfacción de los participantes con la extensión universitaria.			100%	Informe sobre participación de docentes en actividades de extensión. Informe sobre nivel de satisfacción de los participantes en actividades de extensión universitaria.	
			Cantidad de actividades con proyección social.	3 actividades con proyección social.			100%		
			Grado de satisfacción de los participantes en programas sociales.	Por lo menos 85 % de los beneficiarios de los trabajos de extensión están satisfechos.			100%		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OGE 5.1							100%		
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO - EJE ESTRATÉGICO 5. EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL							100%		

